



# CORDÓN DETONANTE

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y USOS

Es un explosivo tipo hidrogel aluminizado, sensible al detonador No. 8 con excelente resistencia al agua, alta energía específica y humos clase 1. Presenta gran confiabilidad y seguridad en el manejo debido a su baja sensibilidad al roce y al impacto. No contiene nitroglicerina, no produce dolor de cabeza durante su manipulación, almacenamiento y empleo. Diseñado para voladuras de pequeños diámetros, en rocas duras y semi-duras con presencia de agua. Sus aplicaciones más comunes son explotación de minerales, obras de construcción, demolición de edificios e infraestructura civil y en voladuras subterráneas con adecuada ventilación en ausencia de gas grisú y polvo de carbón.

## TABLA DE CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

FÍSICAS	BALÍSTICAS	
<b>Densidad</b> 1,20 g/cm <sup>3</sup> ± 0,03g/cm <sup>3</sup>	<b>Velocidad de detonación (*)</b> 4 500 m/s ± 500 m/s	<b>Potencia relativa en volumen RBS(**)</b> 1,43
<b>Resistencia a la humedad</b> Excelente	<b>Potencia absoluta en volumen ABS (Teórico)</b> 4 542,68 J/cm <sup>3</sup>	<b>(*) Medido al aire sin confinar.</b> <b>(**) ANFO = 1,0</b>
<b>Diámetro Crítico</b> 19 mm	<b>Potencia absoluta en peso AWS (Teórico)</b> 3 784,87 J/g	

## TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Bodega: Polvorín sobre estibas máximo 8 cajas por arrume vertical

Ubicación en los depósitos: Estibas

Temperatura de almacenamiento: Máximo 45 °C

Tiempo de vida útil: 1 Año

Transporte: Montacargas (X) Carretilla (X) Manual (X)

## PRESENTACIÓN Y EMBALAJE

Las cajas de Indugel Plus AP vienen con un peso neto de 25 kg, y la cantidad de unidades por caja según su dimensión se lista a continuación:

Diámetro x Longitud	Unidades / caja
26 mm x 250 mm	154
32 mm x 250 mm	102
38 mm x 250 mm	72
44 mm x 250 mm	54

## RECOMENDACIONES

El explosivo no se debe usar bajo ninguna circunstancia en voladuras subterráneas en presencia de gas grisú y polvo de carbón. No se debe usar en minería subterránea de carbón.

Normatividad para tener en cuenta: Código de Minas - ley 685 de 2001, decreto.

CÓDIGO	REV.	FECHA DE LIBERACIÓN
IM FE GIN IF 101	3	2018 - 11 - 30